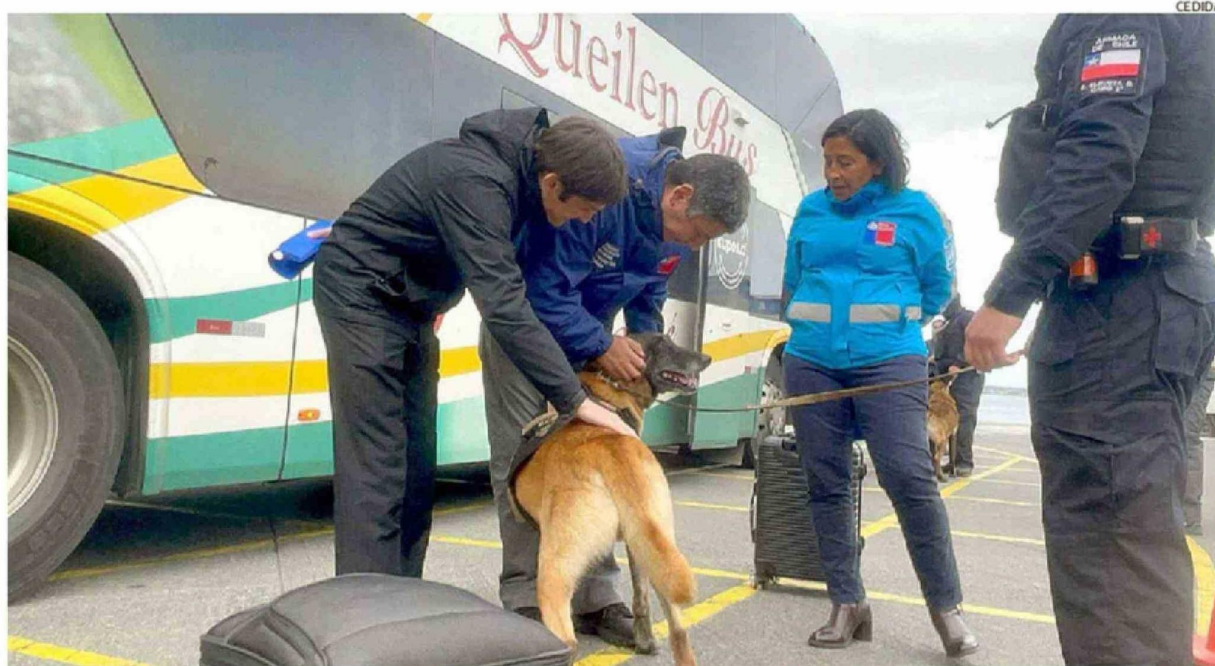


Un operativo preventivo en Pargua y Chacao termina con cinco detenidos en la ruta

FISCALIZACIÓN. Dos personas fueron arrestadas por manejar tras consumir drogas. Delegado Palma advirtió sobre peligro de normalizar consumo al volante.



OPERATIVO CON PERROS DETECTORES EN CHILOÉ SACA DE CIRCULACIÓN A CONDUCTORES DROGADOS.

Redacción

cronica@diariollanquihue.cl

Cinco personas resultaron detenidas durante una masiva ronda de fiscalización interinstitucional efectuada en las localidades de Pargua y Chacao. Los equipos de seguridad, que incluyeron a personal policial, marítimo y civil, detectaron a dos sujetos que conducían vehículos bajo la influencia de drogas y cursaron más de cien infracciones a la actual legislación de tránsito.

El despliegue contempló el uso de tres perros detectores de drogas y reunió a funcionarios de Carabineros, Policía Marítima, fiscalizadores del Ministerio de Transportes, Senda, Sernapesca, Impuestos In-

586
controles
vehiculares fueron realizados en la zonas.

5
personas
fueron detenidas: 2 por manejar drogados, 1 por porte de marihuana y 2 prófugos.

ternos y Aduanas. Todo esto bajo la coordinación de la Seremi de Seguridad Pública.

CIFRAS OFICIALES

El delegado presidencial, Cristian Palma, el seremi de Trans-

portes, Rodrigo Böettger, y la directora de Senda, Maritza Canobra, constataron las labores en terreno. Durante la jornada, el personal ejecutó 255 controles de identidad y 586 vehiculares, aplicando 125 alcotest y narcotest, los cuales permitieron concretar los arrestos mencionados.

“Nos preocupa este hallazgo, y confirma lo que hemos indicado respecto de lo necesario que es evitar la normalización del consumo de alcohol y drogas, más si se trata de personas que están al mando de vehículos, sean de transporte de carga, pasajeros, o vehículos menores. Por mandato de nuestro Presidente, José Antonio Kast, incrementaremos los controles preventivos, para

resguardar la seguridad y tranquilidad de todos nuestros compatriotas de la región”, enfatizó el delegado presidencial, Cristian Palma.

Producto del trabajo, las autoridades confirmaron que de los cinco aprehendidos, tres correspondían a otros ilícitos: uno por porte de marihuana y dos por órdenes de detención vigentes.

Además, se detalló que el total de infracciones a la ley de tránsito llegó a 115.

Cabe recordar que a fines de marzo el Gobierno Regional anunció la inyección de \$333 millones a Senda, con el objetivo que adquirir ambulancias que permitan aumentar los operativos anuales de 60 a cerca de 300.